



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1347/2022

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LAS FUNCIONARIAS MINORCA ARACELI ORTEGA GARCÍA Y JESSICA JAZMÍN OCAMPOS, A FIN DE PARTICIPAR DEL DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS, DICTADO POR LA FP-UNA.

15 de noviembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando GDEC/427/2022, de la Directora, MSc. Nelly Manuela Calderón Giménez, de la Dirección de Gabinete de Decanato de la FP-UNA, en el cual solicita Beca completa para las funcionarias: MINORCA ARACELI ORTEGA GARCÍA y JESSICA JAZMÍN OCAMPOS, a fin de participar del Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos, que será dictado por la FP-UNA.

Que será de suma importancia para la formación profesional de las Funcionarias.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar Beca completa para las funcionarias: MINORCA ARACELI ORTEGA GARCÍA, C.I.C. N° 5.142.212 y JESSICA JAZMÍN OCAMPOS, C.I.C. N° 4.482.233, a fin de participar del Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos, que será dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

